

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.2111
28 de noviembre de 2003

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**INFORME DEL SEMINARIO LATINOAMERICANO DE
CUENTAS NACIONALES 2003
Montevideo, Uruguay, 28 al 31 de octubre 2003**

*/ Este documento fue preparado por funcionarios de la Unidad de Cuentas Nacionales y Estadísticas del Sector Externo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. No ha sido sometido a revisión editorial.

03-11-868

Índice

Página

I ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1
Lugar, fecha y propósito de la reunión.....	1
Asistencia	1
Temario y documentación	1
Sesión inaugural	2
Presentaciones de los temas.....	2
Tema 1. Presentación de los objetivos y metodología de trabajo del Seminario. Avance de la implementación del SCN93 en América Latina y el Caribe. Trabajos complementarios	2
Tema 2. Concesiones para financiar y operar infraestructura pública por parte del sector privado. Su tratamiento en el contexto de las Cuentas Nacionales	3
Tema 3. Medición de la actividad de la construcción	5
Tema 4. Cálculo de los Servicios Financieros Medidos Indirectamente (SIFMI) y su medición a precios constantes	6
Tema 5. El Banco Central en las Cuentas Nacionales.....	8
Tema 6. El Sistema de Pensiones Privado y Público: su tratamiento en las Cuentas Nacionales	9
II. PRINCIPALES ACCIONES FUTURAS.....	11
III. PRESENTACIÓN DEL INFORME Y CIERRE DE LA REUNION	12
Anexo 1 – Lista de Participantes	13
Anexo 2 – Documentos del Seminario.....	21

I. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar, fecha y propósito de la reunión

1. El Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales tuvo lugar en la Sede del Banco Central del Uruguay, Montevideo, desde el 28 al 31 de octubre de 2003.
2. Esta actividad se enmarca en el programa de trabajo de la CEA (Conferencia Estadística de las Américas) y tiene una especial significación toda vez que se reúnen los técnicos y expertos en Cuentas Nacionales de América Latina con el propósito de analizar un conjunto de temas claves de las cuentas nacionales y sacar conclusiones y recomendaciones para avanzar en la armonización de las metodologías de cálculo entre los países de la región. Es una excelente oportunidad que disponen los técnicos para programar actividades conjuntas que propicien el intercambio de opiniones y experiencias concretas en la elaboración de las cuentas nacionales.

Asistencia¹

3. Asistieron representantes de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Además, estuvieron presentes representantes de la CEPAL, Naciones Unidas.
4. Las sesiones fueron organizadas por tema, con una presentación, un comentarista al tema y una reunión plenaria. En algunos temas se dividieron los participantes en subgrupos para realizar una discusión más extensa cuyos resultados se expusieron en la reunión plenaria.

Temario y documentación

5. El taller esta constituido principalmente por los siguientes temas:
 - Avance de la implementación del SCN 1993 en AL y Caribe (CEPAL)
 - Tratamiento de las concesiones
 - Medición del sector de la construcción
 - Tratamiento del Banco Central
 - Instituciones financieras (medición de los SIFMI y cálculo de índices de volumen físico)
 - Tratamiento de las pensiones
 - Formas de avance hacia el futuroInforme del seminario, resumen y conclusiones
6. Para las discusiones, en este Seminario servirán de base los documentos que fueron elaborados previamente por los participantes y que se incluyen en el anexo 2.

¹ Véase lista de participantes en el anexo 1.

Sesión inaugural

7. El Seminario se inició con las palabras del Sr. Julio de Brun, Presidente del Banco Central del Uruguay quién dio la bienvenida a los participantes y expresó la satisfacción de esta institución por ser sede de este seminario organizado en forma conjunta con la CEPAL. Asimismo recalcó la importancia del tema de la medición estadística que hace las cuentas nacionales y su importancia para un correcto análisis de la actividad económica. Finalmente puso a la disposición de los participantes la infraestructura del Banco Central de Uruguay.

8. A continuación el Sr. Pascual Gerstenfeld, Director de la Oficina de la CEPAL en Uruguay, reiteró la bienvenida a los participantes y destacó que este seminario se enmarcaba en el programa de trabajo estadístico internacional acordado en la última reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, que había conferido a la CEPAL el mandato de continuar con las actividades relacionadas con la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN1993). También expresó que la agenda de este seminario estaba de acuerdo a lo solicitado por los participantes en el último seminario regional de cuentas nacionales realizado en conjunto con el Banco Central de la República Dominicana en Santo Domingo, en noviembre de 2002, en el sentido que los futuros seminarios de cuentas nacionales estuvieron enfocados en temas clave de la contabilidad nacional y que tienen relación con el proceso de revisión del SCN93.

9. Por último la Sra. Lourdes Erro, Gerente de Estadísticas Económicas del Banco Central del Uruguay, se refirió a la complejidad de la tarea de medir la evolución económica, y a que las dificultades se han acrecentado por los cambios frecuentes en el tipo de agentes que participan y en el tipo de actividades que desarrollan, lo que genera muchos desafíos para lograr una adecuada concordancia de conceptos y metodologías de medición en el marco dado por la teoría económica. Asimismo se refirió a la importancia de las bases estadísticas como fuente de la información necesaria para elaborar las cuentas nacionales. Finalmente recalcó la importancia de armonizar conceptos y metodologías en América Latina como forma de mejorar los análisis económicos entre los países de la región.

Presentaciones de los temas

10. **Tema 1.** Presentación de los objetivos y metodología de trabajo del Seminario. Avance de la implementación del SCN93 en América Latina y el Caribe. Trabajos complementarios

11. El Sr. Marcelo Ortúzar de CEPAL procedió a comentar el contenido de la agenda. Destacó que estos temas reflejan lo acordado en las conclusiones del seminario de República Dominicana y que en esta oportunidad se revisarían los temas de medición del sector de la construcción y medición del sector financiero. El primero de ellos es un tema comprometido en el marco de la primera Conferencia de Estadística de las Américas, celebrada en el año 2001, y que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística

(DANE) de Colombia ofreció exponer en esta oportunidad. El tema de la medición de los servicios financieros fue escogido por su complejidad y por su importancia en la integración de las cuentas.

12. Seguidamente se refirió al avance de la implementación del SCN1993 en los países de América Latina y el Caribe. Mencionó que para cumplir con lo acordado en el seminario de República Dominicana la CEPAL había elaborado un documento sobre el estado del avance de la implementación del SCN1993 incorporando en el varias propuestas de trabajo futuro. Indicó a los participantes que este documento fue presentado a la segunda Conferencia de Estadística de las Américas de junio pasado y que está disponible en el sitio web del seminario tanto en la página web de la División de Estadísticas y Proyecciones Económicas de la CEPAL como en la del Banco Central del Uruguay. Con posterioridad se refirió al estado de avance de los trabajos que la División de Estadísticas y Proyecciones Económicas de la CEPAL viene realizando con relación a los temas de clasificadores para organizar la información de las cuentas de bienes y servicios y de los trabajos de elaboración de estadísticas ambientales.

13. A continuación una representante de la CEPAL hizo un recuento de los trabajos desarrollados en América Latina y el Caribe por la CEPAL conjuntamente con la Organización Mundial del Turismo, relacionados con la elaboración de estadísticas del turismo y de la Cuenta Satélite del Turismo y que viene realizando en los países de la región. Otro representante de CEPAL hizo una descripción del estado de avance de los trabajos relacionados con la ejecución del Proyecto de Comparación Internacional (PCI) así como de las actividades futuras que se realizarán con relación a este programa.

Tema 2. Concesiones para financiar y operar infraestructura pública por parte del sector privado. Su tratamiento en el contexto de Cuentas Nacionales

14. La representante del Banco Central de Costa Rica hizo una presentación acerca de las distintas propuestas existentes para el tratamiento de las concesiones en las cuentas nacionales. Explicó que este era un tema de mucha importancia para la contabilidad nacional dado que las autoridades nacionales estaban adoptando cada vez más el mecanismo de las concesiones como forma de solventar gastos de infraestructura pública y que el uso de este mecanismo plantea retos para la elaboración de las Cuentas Nacionales por las características de los contratos que se establecen entre el sector público y el sector privado.

15. Su exposición se centró esencialmente en los contratos BOOT (Build-Own-Operate-Transfer). En primer lugar la expositora hizo una caracterización de este tipo de contratos y cuales eran los incentivos para que las autoridades de gobierno los suscribieran. Seguidamente procedió a describir algunas propuestas existentes al nivel internacional, emanadas desde el EUROSTAT, del Fondo Monetario Internacional y del Grupo de Canberra 2, sobre cual podría ser el tratamiento en las Cuentas Nacionales de este tipo de contratos. En ese sentido presentó las propuestas en relación al tratamiento recomendado mostrando las ventajas y las desventajas de cada una de ellas: a) impuestos imputados, b) tratamiento de estos contratos como una opción de compra,

c) arrendamiento operativo, d) tratamiento como activos intangibles no financieros y e) tratamiento como activo financiero y pasivo. Como principales conclusiones destacó la importancia de acordar una metodología que garantice la comparabilidad internacional de las cuentas nacionales. Expresó que de acuerdo a su interpretación y experiencia las propuestas que se aproximarían más a la realidad económica de este tipo de contratos serían la de “impuestos imputados” y la de “arrendamiento operativo” y que habría que discutir la implementación de sus tratamientos contables.

16. El comentarista del tema 2, representante del Banco Central de Venezuela complementó la exposición de la representante del Banco Central de Costa Rica exponiendo el tratamiento de este tipo de contratos de la industria petrolera que se realiza en su país. Señaló los problemas que podrían surgir si se adoptaran las propuestas que involucran transferencias de capital al estado al final del contrato. Por otro lado manifestó observaciones puntuales a algunos tratamientos sugeridos tanto por la Eurostat como por el FMI, manifestando que las alternativas seleccionadas deberían estar en función de la naturaleza específica de las concesiones. En este sentido se inclina por las propuestas de impuestos imputados y/o de arrendamiento financiero.

17. A continuación se dio inicio a la sesión plenaria y varios participantes hicieron comentarios y expresaron inquietudes sobre los siguientes aspectos relacionados con el registro de este tipo de contratos: - la importancia de la transparencia de los registros como forma de asegurar que estos guardan relación con la actividad económica; - criterios para la valoración del derecho del gobierno a explotar determinados servicios; - la real posibilidad de tratar este tipo de contratos como un derivado financiero; - si ciertos gastos obligatorios de las familias son considerados consumo individual o colectivo; - el rol del estado como regulador y las implicancias que puede tener la descentralización de servicios hacia productores privados que puede estar relacionado, por ejemplo, con los registros de propiedad de los activos; - cómo tratar las transferencias que se realizan entre el gobierno y los concesionarios si el primero tiene que compensar económicamente a estos últimos cuando su rentabilidad está por debajo de la tasa garantizada acordada; - la interrogante de si al vencimiento de estos contratos efectivamente existirá una transferencia de activos al gobierno o si lo que existirá será la renovación de los actuales contratos con las mismas o con otras empresas. - los problemas que se pueden generar al adoptar la propuesta de impuestos imputados en la compatibilización de las cifras fiscales en las cuentas nacionales con las cifras fiscales elaboradas por el gobierno central, así como en la estimación de los pasivos contingentes del gobierno; la dificultad para acceder a la información, en particular a los contratos celebrados, esto de modo de poder entender con mayor claridad la naturaleza de las transacciones involucradas. Algunos representantes de países se refirieron a sus experiencias nacionales en esta área; - los problemas que se pueden generar al adoptar la propuesta de impuestos imputados en la compatibilización de las cifras fiscales en las cuentas nacionales con las cifras fiscales elaboradas por el gobierno central, así como en la estimación de los pasivos contingentes del gobierno; la dificultad para acceder a la información, en particular a los contratos celebrados, esto de modo de poder entender con mayor claridad la naturaleza de las transacciones involucradas.

18. Existió consenso entre los distintos participantes de que este era un tema que se caracteriza por su gran complejidad y sobre el cual aún no existe un acuerdo en el ámbito internacional. Hubo consenso en que este es un tema sobre el cual se debería seguir haciendo un seguimiento en la región.

Tema 3. Medición de la actividad de la construcción

19. Sobre este tema se realizaron dos presentaciones. En primer lugar el representante del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia expuso la metodología utilizada por su institución para elaborar la medición del sector de la construcción en las cuentas nacionales, haciendo referencia a las investigaciones realizadas, a las fuentes de información, a los deflatores utilizados y a los requerimientos de información básica necesarios. Mencionó que las investigaciones se realizaban en el ámbito de las cuentas nacionales anuales, trimestrales y regionales, a precios corrientes y a precios constantes de 1994. Se refirió a las fuentes de información utilizadas para las estimaciones y al importante papel del censo de edificaciones de 1996. Seguidamente expuso la metodología del cálculo del valor de la producción de los distintos tipos de construcciones mencionando las distintas categorías – urbana; rural; mejoras; reparaciones; vivienda/no vivienda; autorizados/no autorizados; público/privado.

20. Como parte del análisis y medición de la actividad de construcción, un participante expuso un trabajo realizado en Chile por una institución no gubernamental respecto a la metodología de seguimiento del sector. Expresó la forma como es utilizado el modelo insumo-producto para medir el impacto económico, directo e indirecto, de esta actividad en la generación del valor agregado del Producto Interno Bruto en la distribución del ingreso. Mostró los resultados obtenidos al nivel agregado y asimismo mencionó que este ejercicio había sido posible replicarlo también a nivel regional del país.

21. La representante del Banco Central del Uruguay hizo el comentario del tema 3 y complementó con una presentación sobre las recomendaciones incluidas tanto en el “Handbook on Prices and Volume Measures” como en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1993, sobre la definición de la frontera de producción, la valoración, el momento del registro, el destino económico, el tratamiento en precios constantes y los clasificadores utilizados. Para la actividad de la construcción hizo una comparación de los métodos posibles recomendados para el cálculo del valor bruto y del valor agregado de la producción tanto a precios corrientes como a precios constantes, de acuerdo a la unidad de observación, a los procedimientos de estimación y a los requerimientos necesarios. Destacó algunos puntos de discusión relacionados con las dificultades presentes en la aplicación de las metodologías de cálculo del sector de la construcción de los países, enfatizó la importancia de investigar el tema del avance de obra, la importancia de efectuar ajustes por cobertura, la necesidad de hacer levantamientos de precios y sobre el destino económico de las obras de construcción y sobre el tratamiento de este sector en los clasificadores actuales de actividades y productos.

22. A continuación se iniciaron los comentarios y discusión sobre el tema 3 tratado en esta sesión. Algunos países participantes hicieron una descripción de las metodologías aplicadas (Ecuador, Cuba, Bolivia, Paraguay, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Panamá y República Dominicana). A continuación se comentaron las dificultades existentes en la disponibilidad de información relacionada con los precios de los insumos, los detalles de las construcciones, la separación entre el costo de ejecución y el costo financiero involucrado, y la medición del stock de vivienda. Se señaló la importancia de que al momento de recopilar los valores del costo del metro cuadrado de una edificación, principalmente en la residencial, es necesario distinguir entre el costo de la construcción y la actividad inmobiliaria. Se destacaron las contradicciones existentes entre las partidas relacionadas con el gasto que realizan los hogares referentes al pago de servicios para la reparación de la vivienda y las recomendaciones del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1993. Por último se mencionó la importancia del registro de la segunda vivienda en la medición de la actividad de bienes inmuebles, particularmente en el cómputo de las cuentas regionales.

Tema 4. Cálculo de los Servicios Financieros Medidos Indirectamente (SIFMI) y su medición a precios constantes

23. El representante de Argentina inició la presentación del tema 4 cuyo enfoque principal estuvo volcado al cálculo de distintas variantes de índices de volumen físico de los SIFMI y su consistencia con la medición convencional a precios corrientes. Explicó la definición del SIFMI y como representarlo a través de una formulación teórica separando los servicios financieros cobrados al depositante de aquellos cobrados al tomador de préstamos en el sistema financiero. Asimismo incorporó en su análisis la existencia de reserva legal obligatoria, de tasa de encaje, de capacidad prestable y de existencia de capacidad prestable no utilizada. Presentó un ejemplo de aplicación y analizó resultados del cálculo de los SIFMI, y su impacto en el cálculo del valor agregado del sector, utilizando las distintas posibilidades anteriormente enunciadas. Mencionó que en su opinión un análisis de estos resultados mostraba que la elección de un método para estimar los SIFMI a precios constantes no podría hacerse sin tomar en consideración que variante se utilizaba para estimar los SIFMI a precios corrientes. Asimismo comentó que las recomendaciones internacionales muchas veces toman en consideración sistemas financieros estables y que esta no era la situación prevaleciente en muchos de América Latina por lo que el cálculo de los SIFMI no era congruente con la evolución de la realidad económica nacional.

24. Posteriormente, el representante del Brasil hizo el comentario a lo expuesto en la presentación anterior. En ese sentido, mencionó la importancia de centrar el objetivo de este seminario en lograr acordar recomendaciones aplicables a los países de la región, tomando en consideración sus realidades económicas y la disponibilidad de información, aun que era probable que existieran puntos sobre los cuales no fuera posible llegar a acuerdos o a soluciones comunes. Comentó que la medición de los SIFMI se sustenta en gran medida, en convenciones tanto en lo referente al cálculo en valores constantes como al cálculo en valores corrientes. En ese sentido, el trabajo expuesto anteriormente permitía también reflexionar sobre el cálculo de los SIFMI a precios corrientes. Posteriormente se refirió a las recomendaciones internacionales incluidas en el “Handbook on Volume and Price Measures”, en el Manual de las Cuentas Trimestrales del Fondo Monetario Internacional y de cual era el procedimiento adoptado por el Bureau of Economic Analysis de Estados Unidos. Seguidamente se refirió a los problemas experimentados por su país en el cálculo de los SIFMI, en que existía una inconsistencia temporal de las series tanto a precios constantes como a precios corrientes, lo que generaba algunos conflictos en el cálculo de los precios implícitos de esta actividad económica. Mencionó que Brasil está realizando ejercicios con distintas metodologías de cálculo de manera que aquel método que tenga un resultado adecuado se incorpore en la metodología aprovechando el cambio de año base actual de sus cuentas nacionales. Por último mencionó el tema de las asignaciones de SIFMI por actividad económica dejando abierta la interrogante de cuál podría ser el impacto que tendría en el cálculo del valor agregado de los distintos sectores de actividad económica.

25. Los participantes se dividieron en tres grupos para realizar el análisis del documento del tema 4 y sus comentarios. Posteriormente se presentaron las conclusiones en una sesión plenaria.

26. De cada uno de los grupos surgieron varios comentarios y propuestas y un consenso generalizado de que el cálculo del SIFMI presenta bastantes problemas conceptuales y prácticos. Entre los aspectos conceptuales se destacó que el SIFMI definido solamente como intereses cobrados menos intereses pagados no explicita que esa regla supone reservas excedentes nulas, con lo cual su aplicación resulta de dudosa utilidad empírica sobre todo en el corto plazo. Como principales propuestas se recogieran las siguientes:

- a) Efectuar un ejercicio con la fórmula propuesta por el representante de Argentina, es decir, que incorporara la capacidad prestable no utilizada como aproximación a la formula del SCN1993;
- b) Evaluar si las consistencias de los movimientos de los deflatores implícitos son ocasionadas por cambios en la relación entre los fondos prestables y no prestables y en los primeros, distinguiendo entre los prestados y no prestados.
- c) La especificidad de cada uno de los países, tanto con relación al sistema financiero como con la disponibilidad de información, podría ser objeto de un trabajo de investigación sobre la institucionalidad vigente en cada uno de los países, así como de los instrumentos utilizados y de los sistemas de valoración;
- d) Establecer un grupo de discusión para profundizar el conocimiento sobre este

- tema cuyos participantes serían países de la región y presentar recomendaciones de metodologías que pudiesen testar los países;
- e) Discutir la posibilidad de poder incorporar cambios metodológicos en intervalos de tiempo inferiores a los de los cambios de año base de las cuentas nacionales, esto como forma de poder recoger de una forma más ajustada a la realidad cambios estructurales en la composición o actuación del sistema financiero;
 - f) Se consideraron temas para trabajos de investigación en el futuro:
 - i) La necesidad de elaborar un glosario de términos financieros que sea útil a los compiladores de cuentas nacionales;
 - ii) El estudio de las alternativas metodológicas para garantizar la consistencia entre el cálculo realizado para la medición del SIFMI en las cuentas nacionales anuales y en las trimestrales;
 - iii) Elaborar propuestas sobre cual debería ser la tasa de referencia a considerar.

Tema 5. El Banco Central en las Cuentas Nacionales

27. La representante de Chile presentó el tema 5 y se centró en la experiencia del Banco Central de Chile en el cálculo de la producción del banco central, en el marco de sus cuentas nacionales especificando que este se elabora por la vía de los costos como consecuencia de las medidas que el Banco Central de Chile adoptó a raíz de la crisis bancaria ocurrida en el año 1982 (el BCCh había asumido los pasivos de la banca comercial en el momento de la crisis bancaria y utilizar la metodología recomendada en el SCN1993 generaba un valor de la producción negativo). Enseguida describió la institucionalidad del Banco Central, cual era la metodología de cálculo utilizada, y cómo se mostraba este resultado dentro de las cuentas integradas de los sectores institucionales. Seguidamente explicó los criterios que se usaba para valorar y estimar las distintas actividades realizadas por el Banco Central – conversión de moneda extranjera, rentabilidad obtenida por concepto de aplicación de las reservas internacionales, los intereses y reajustes pagados por concepto de los pagarés emitidos y pagos obtenidos y comprometidos relacionados con otros activos y pasivos o depósitos tanto de otras instituciones financieras como del Gobierno Central. Finalmente mostró en detalle la secuencia de cuentas integradas del Banco Central.

28. La representante de Ecuador expuso la metodología utilizada en su país, para efectuar el cálculo de las cuentas integradas del Banco Central de acuerdo al SCN1993. Se refirió a los desafíos metodológicos y prácticos derivados de la crisis bancaria y cambios institucionales ocurridos a fines de 1999.

29. Reunidos los grupos de discusión previamente creados se lograron las siguientes conclusiones y comentarios:

30. Se consideró como un tema importante discutir sobre cuál es la función del Banco Central en los países de la región – si su producción tiene como destino exclusivo las demás sociedades financieras o si ésta también corresponde a un consumo colectivo (buen funcionamiento y garantía de estabilidad del sistema financiero); investigar las razones que están por detrás de las recomendaciones de EUROSTAT con relación a este

tema, ya que las funciones de los bancos centrales de los países de la Zona Euro han cambiado, e inclusive limitado, con la adopción del Euro y la creación del Banco Central Europeo.

31. La mayoría de los participantes estuvo de acuerdo en que la producción del Banco Central debería medirse por vía de los costos, en concordancia con las recomendaciones de EUROSTAT, queda como tema de discusión la asignación de destino a esta producción.

32. El grupo destacó la necesidad de efectuar la compatibilización entre moneda extranjera y moneda nacional en Balanza de Pagos;

Tema 6. El Sistema de Pensiones Privado y Público: su tratamiento en el contexto de Cuentas Nacionales

33. La presentación de este tema estuvo a cargo de la representación de México que hizo una descripción de las recomendaciones internacionales relacionadas con el tratamiento de los fondos de pensiones en las cuentas nacionales incluidas en el SCN1993. Especificó los distintos tipos de fondos de pensiones reconocidos en este manual y comentó los registros que se deben efectuar en las cuentas corrientes y de acumulación relacionadas con los distintos tipos de fondos. También se refirió a los trabajos y recomendaciones del Grupo de Discusión Electrónica para la Definición de los Sistemas de Pensión en las Estadísticas Macroeconómicas. Finalmente, la representante hizo una completa descripción de la evolución del sistema de pensiones en México.

34. A continuación un representante de la CEPAL comentó la presentación del tema 6, destacando la diversidad de formas que adoptan los sistemas de seguros sociales y cómo son registradas sus operaciones en las Cuentas Integradas del SCN1993. En ese sentido puso a la disposición de los participantes el documento “Revised taxonomy for Pension Plans”, “Pension Funds and Pension Entities”, elaborado por la OECD en octubre de 2002. Seguidamente mencionó algunas inquietudes relacionadas con los temas que está tratando el Grupo de Discusión Electrónica:

35. Al aplicar la eliminación del paso de las contribuciones de los empleadores a la seguridad social a través de los hogares, suponiendo que estas sean directamente contabilizadas en las cuentas financieras se reduciría la remuneración al trabajo en la cuenta de generación del ingreso y se eliminaría el ajuste por la participación de los hogares en los Fondos de Pensiones.

36. Con relación al aumento del valor actuarial de las reservas, en que se propone tratarlo como un interés y no como revalorización, opinó que este es un tema a discutir.

37. Asimismo, con relación a la recomendación de reconocer, y por ende registrar, el pasivo por parte de los empleadores que no tienen fondos especiales, puso de manifiesto la necesidad de reconocer también un activo por concepto de las contribuciones futuras y las dificultades prácticas para implementar este tipo de estimaciones.

38. La propuesta del Grupo de Discusión Electrónica de asignar un valor bruto de producción por la actividad de seguro social desarrollada por empleadores que pagan prestaciones sociales directamente a sus empleados que no está contemplada en el SCN1993 debiera ser objeto de mayor análisis pues enfrenta importantes dificultades prácticas.

39. Los principales aspectos surgidos de la discusión posterior fueron los siguientes:

- a) Existió acuerdo entre los participantes de que este es un tema complejo que necesita de una mayor investigación antes de poder llegar a un consenso sobre el tratamiento contable de los seguros sociales. Hubo acuerdo en que las inquietudes expresadas por el representante de la CEPAL al comentar la propuesta incluida en el párrafo 35 eran válidas, siendo por lo tanto preferible seguir con la actual metodología de cálculo. Por otra parte, con respecto a lo que se resume en el párrafo 37, se comentó que reconocer un pasivo del gobierno central en las cuentas nacionales por las obligaciones contingentes vinculadas al pago de prestaciones futuras con independencia de que el gobierno central reconozca ese mismo pasivo en sus cuentas fiscales era de muy difícil aplicación.
- b) Con relación a la propuesta comentada en el párrafo 37, se comentó que esta podría ser una forma de tener una mejor medición de la seguridad social del país pero se reconoce su complejidad operacional y la escasez de información.
- c) Que si bien existe alguna similitud en la tipología de los fondos de pensiones existentes en la mayor parte de los países de la región (públicos, privados y mixtos), estos tienen distinta institucionalidad.
- d) Asimismo se consideró importante el tema de los costos de transición de los sistemas públicos hacia los sistemas de pensiones privados.
- e) Se hizo referencia al cuestionario incluido en el informe del moderador del Grupo de Discusión Electrónica sobre este tema, el cual se consideró de mucha utilidad para identificar temas sobre los cuales existe algún tipo de inquietud y se sugirió que ese cuestionario podría ser objeto de discusión por los países de la región.
- f) Por último el representante del INEGI informó los participantes de que su institución organizará conjuntamente con la OECD un seminario durante el primer trimestre de 2004, en Aguascalientes, México, sobre el tema de las Cajas de Seguridad Social, en el cual se espera la presencia de representantes de los países industrializados y de países de América Latina que tienen una vasta experiencia en el manejo de Cajas de Seguridad Social. Asimismo invitó a los presentes a participar en dicha actividad.

II. PRINCIPALES ACCIONES FUTURAS

40. Respecto al tema sobre formas de avances hacia el futuro, el grupo acordó solicitar a la CEPAL que establezca en el servidor de su División de Estadísticas un Foro de Cuentas Nacionales, que contenga una base de expertos, donde se incorporen los grupos de trabajo que se definieron en la reunión, donde se establezcan cronogramas de actividades y reuniones y que también sirva ese sitio para realizar consultas y dar a conocer los trabajos que se están efectuando.

41. Hubo acuerdo en considerar la creación de los siguientes grupos de trabajo y los respectivos países responsables de su coordinación:

Grupo 1 Sector Financiero, siendo el país coordinador Argentina y apoyado por Venezuela.

Grupo 2 Administración Pública, siendo el país coordinador Brasil y apoyado por Bolivia.

Grupo 3 Pensiones, siendo el país coordinador México y apoyado por Colombia.

Grupo 4 Índices encadenados, siendo el país coordinador Uruguay y apoyado por Brasil.

Grupo 5 Concesiones, siendo el país coordinador Costa Rica y apoyado por Chile

Grupo 6 Telecomunicaciones e internet, siendo el país coordinador Brasil y apoyado por Ecuador.

42. El coordinador del grupo de trabajo será responsable de dirigir discusiones, elaborar un documento y un cuestionario para el próximo seminario en los plazos que se establezcan ya sea directamente o a través de otros países, compilar la información empírica de los países según los diferentes métodos que se acuerden y distribuir las tareas entre los participantes.

43. En cuanto a las competencias y atribuciones de los participantes, éstos deberán elaborar los ejercicios, presentar conclusiones, investigar sobre el tema en otros organismos, describir la organización institucional de los países para detectar las particularidades de cada uno.

44. En cuanto a la metodología de los documentos, se debe presentar la problemática teórica, el tratamiento que dan los países de la región, el análisis de los resultados empíricos y las conclusiones.

45. Referente a los plazos, se sugiere que 2 meses antes del seminario, CEPAL organice una reunión por grupo para elaborar el documento final que se presentará al seminario (definir cuántos países asistirán a la reunión, el financiamiento, etc). 45 días antes del seminario el documento debe de llegar a todos los países que asistirán al seminario.

46. El grupo seleccionó los temas para la agenda de la próxima reunión, los correspondientes a los cuatro primeros grupos de trabajo mencionados en el párrafo 41. También se deben mantener como temas de interés los siguientes: concesiones, telecomunicaciones (internet), servicios prestados a las empresas, fondos de inversión, calidad de información, discrepancias en el saldo del préstamo neto de la cuenta financiera y en el de la cuenta de capital y finalmente alquileres.

III. PRESENTACIÓN DEL INFORME Y CIERRE DE LA REUNION

47. A continuación se revisó el informe final de la reunión incorporando los comentarios y las apreciaciones de los participantes.

48. Posteriormente, se dio por cerrada la reunión con las palabras de despedida de los representantes del Banco Central del Uruguay y de la CEPAL.

ANEXO 1
LISTADO DE PARTICIPANTES

SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CUENTAS NACIONALES 2003
Montevideo, 28 al 31 octubre 2003

Banco Central del Uruguay

CEPAL

ARGENTINA

Luis Alberto Suárez

Director de Consumo, Inversión y Sector Externo
Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC
Hipólito Irigoyen 250
Buenos Aires, Argentina
Tel: 5411 43495607
Fax: 5411 43495993
lsuare@mecon.gov.ar

BOLIVIA

Marco Antonio Ayala Sanchez

Responsable de Sector Institucionales
Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Carrasco 1391, Miraflores
La Paz, Bolivia
Tel: 591 22222333 int. 87
Fax: 591 22222885
mayala.gov.bo@ine

BRASIL

Roberto Ramos

Gerente de Contas Nacionais Trimestrais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Republica do Chile 500 Piso 9
Río de Janeiro, Brasil
Tel: 5521 21424541
Fax: 5521 21420036
ramosrob@ibge.gov.br

Gilda Santiago

Chefe da Coordenação de Contas Nacionais
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE
Av. Republica do Chile 500 Piso 9
Rio de Janeiro, Brasil
Tel: 5521 21424540 – 5521 21424539
Fax: 5521 21420036
gsanti@ibge.gov.br

CHILE

Ana Luz Bobadilla

Analista de Cuentas Nacionales
Banco Central de Chile
Agustinas 1180
Santiago, Chile
Tel: 562 6702152
Fax: 562 6702124
abobadil@bcentral.cl

COLOMBIA

Francisco González

Director de Síntesis y Cuentas Nacionales
Depto. Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Transversal 45 N° 26-70 Interior 1
Bogotá, Colombia
Tel: 571 5978343
Fax: 571 5978325
fagonzalez@dane.gov.co

COSTA RICA

Mariam Cover

Directora Departamento de Contabilidad Social
Banco Central de Costa Rica
Avenida Central y Primera, calles segunda y cuarta
San José, Costa Rica
Tel: 506 2433220
Fax: 506 2433246
coverjm@bccr.fi.cr

Henry Vargas Campos
Cuentas de los Sectores Institucionales
Banco Central de Costa Rica
Av. Central y Primera, Calles 2 y 4
San José, Costa Rica
Tel: 506 2433263
Fax: 506 2434483
vargasch@bccr.fi.cr

COMUNIDAD ANDINA
Guillermo Lecaros Castillo
Gerente de Estadísticas
Secretaría General de la Comunidad Andina
Av. Paseo de la República 3895
Lima 27, Perú
Tel: 511 4111461
Fax: 511 2213329
glecaros@comunidadandina.org

CUBA
Caridad Noa Domínguez
Directora de Cuentas Nacionales
Oficina Nacional de Estadística ONE
Paseo N° 60 e, 3a y 5a. Vedado, Plaza
La Habana, Cuba
Tel: 537 8300054
Fax: 537 8333083
caridad@one.gov.cu

ECUADOR
Gabriela Córdova Montero
Responsable de Bienes y Servicios
Banco Central del Ecuador
Avenida Amazonas y Atahualpa
Quito, Ecuador
Tel: 593 2 2255777
Fax: 593 2 2430255
gcordova@uio.bce.fin.ec

GUATEMALA

Juan Miguel Montúfar Ramírez

Analista de la Sección de Cuentas Nacionales

Banco Central de Guatemala

7ª Avenida 22-01, Zona 1, CP 01001

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Tel: 502 2306222 Ext. 8913

Fax: 502 2380415

jmmr@banguat.gob.gt

HONDURAS

Fanny Turcios Barrios

Analista del Sector Financiero, Empresas y Actividades Inmobiliarias

Banco Central de Honduras

Tegucigalpa, MDC, Bo. El Centro, Frente al Congreso Nacional

Tegucigalpa, Honduras

Tel: 504 2372743

Fax: 504 2371976

fmtbarr@yahoo.com

MÉXICO

Martha Tovar

Subdirectora de Cuentas de Sociedades Financieras

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Av. Patriotismo 711, Torre A, piso 2 Colonia San Juan Mixcoac, 01730

México D.F., México

Tel: 52 55 52781000 ext.1140

Fax: 52 55 52781000 ext.1200

martha.tovar@inegi.gob.mx

Rodolfo Jorge Daudé

Director General Adjunto de Cuentas Nacionales

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Patriotismo 711, Torre A, Piso 7º; Colonia San Juan Mixcoac, 01730

México D.F., México

Tel: 52 55 52781000 Ext. 1192

Fax: 52 55 52781000 Ext. 1200

jorge.daude@inegi.gob.mx

PANAMÁ**José Félix Botello Luque**

Jefe Sección de Ingreso Nacional

Contraloría General de la República de Panamá, Dirección de Estadística y Censos

Av. Balboa y Av. Federico Boyd, Frente a Hotel Miramar Intercontinental

Panamá, Panamá

Tel: 507 2104849**Fax:** 507 2104841josebo@contraloria.gob.pa**PARAGUAY****Rodi Hernán Ozuna Paredes**

Jefe de División Cuentas Nacionales

Banco Central de Paraguay

Federación Rusa y Sgto. Marecos

Asunción, Paraguay

Tel: 59521 6192166**Fax:** 59521 608191rozuna@bcp.gov.py**PERÚ****Francisco Costa Aponte**

Sub Jefe de Estadísticas

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática

Av. Gral. Garzón N° 658 Jesús María

Lima, Perú

Tel: 511 4333126**Fax:** 511 4333126fcosta@INEL.gob.pe**REPÚBLICA DOMINICANA****Angel Julio Oviedo**

Jefe de División Estudios Especiales

Banco Central de la República Dominicana

Calle Pedro H. Ureña Esq. Leopoldo Navarro

Santo Domingo, República Dominicana

Tel: 809 2219111 Ext. 3956**Fax:** 809 6827666a.oviedo@bancentral.gov.do

URUGUAY**Lourdes Erro**

Gerente de Estadísticas Económicas

Banco Central del Uruguay

Diagonal Fabini 777 (11.100)

Montevideo, Uruguay

Tel: 5982 9003764

Fax: 5982 9004050

lerro@bcu.gub.uy

Haroutiun Nalbandian

Jefe de Departamento de Estadísticas Económicas

Banco Central del Uruguay

Diagonal Fabini 777 (11.100)

Montevideo, Uruguay

Tel: 5982 9003764

Fax: 5982 9004050

hnalban@bcu.gub.uy

M^a del Rosario Torrado

Jefe de Departamento de Estadísticas Económicas

Banco Central del Uruguay

Diagonal Fabini 777 (11.100)

Montevideo, Uruguay

Tel: 5982 9003764

Fax: 5982 9004050

mrosario@bcu.gub.uy

Susana Picardo

Directora de la Dirección de Estadísticas Económicas

Instituto Nacional de Estadísticas

Río Negro 1520 3er Piso

Montevideo, Uruguay

Tel: 5982 9032616

Fax: 5982 9032617

spicardo@ine.gub.uy

VENEZUELA**Julio Hidalgo**

Jefe División de Cuentas del Sector Financiero

Banco Central de Venezuela

Esquina de Carmelitas, Torre Financiera Bco. Central de Venezuela

Caracas, Venezuela

Tel: 58 212 8015683

Fax: 58 212 8015920

jhidalgo@bcv.org.ve

CEPAL

Marcelo Ortúzar

Jefe de Cuentas Nacionales y Estadísticas del Sector Externo

Av. Dag Hammarskjold 3477, Vitacura

Santiago, Chile

Tel: 562 2102659

Fax: 562 2102472

mortuzar@eclac.cl

Horacio Santamaria

Cordinador del Proyecto “Perfeccionamiento del Sistema de Cuentas Nacionales de Cuba”

Presidente Msaryk 29, piso13, Col. Chapultepec Morales

México D.F., México

Tel: 5255 52639708

Fax: 5255 55311151

hsantamaria@un.org.mx

Pascual Gerstenfeld

Director Oficina CEPAL en Montevideo

Juancal 1305 Piso 10

Montevideo, Uruguay

Tel: 5982 9161580 int 221

Fax: 5982 9161776

cepal@adinet.com.uy

Heber Camelo

Experto en Cuentas Nacionales

Paraguay 1178, Piso 2

Buenos Aires, Argentina

Tel: 5411 48157810

Fax: 5411 48152534

hebercamelo@yahoo.com.ar

Sandra Manuelito

Oficial de Asuntos Económicos

Av. Dag Hammarskjold 3477, Vitacura

Santiago, Chile

Tel: 562 2102662

Fax: 562 2102359

smanuelito@eclac.cl

Ernestina Pérez

Experta en Precios

Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura

Santiago, Chile

Tel: 562 2102638

Fax: 562 2102472

eperez@eclac.cl

Daniel Gropper

Experto en Cuentas Nacionales

Paraguay 1178 2º piso

Buenos Aires, Argentina

Tel: 5411 43315350

Fax: 5411 43315350

dgropper@cepal.org.ar

Hernán Frigolett

Experto en Cuentas Nacionales

Bustamante 24 Oficina I, piso 5, Providencia

Santiago, Chile

Tel: 562 2695598

Fax: 562 2102472

hfrigolett@aserta.cl

ANEXO 2

Documentos del Seminario

Los documentos del Seminario quedaron alojados en el sitio web de la División de Estadística y Proyecciones Económicas:

Concesiones para financiar y operar infraestructura pública por parte del sector privado. Mariam Cover , Banco Central de Costa Rica

Medición del Sector de la construcción en Colombia. Francisco González, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

El Banco Central en las Cuentas Nacionales. Ana Luz Bovadilla, Banco Central de Chile

Sistema de Pensiones Privado y Público, Martha Tovar, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), México